

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
QUITO POLO CLUB S.A.

En la ciudad Quito, el 27 de abril de 2020, a las 11:00h en la video conferencia realizada en vez de en las oficinas de la Compañía ubicada en la Calle Manuel Burbano s/n Vía Indaves, Barrio La Palma Parroquia de Puembo Distrito Metropolitano de Quito, de conformidad a la convocatoria enviada el día lunes 16 de abril de 2020, se reúnen en Junta General Ordinaria los Accionistas de la Compañía QUITO POLO CLUB S.A., con el objeto de conocer y resolver los asuntos constantes en la referida convocatoria. Dirige la reunión el señor Hernán Merino Merino, en su calidad de Presidente de la Compañía y por decisión de la Junta actúa como Secretaria Ad-hoc la señora Olga Carranco.

El Presidente pide que por secretaria se constate el quórum. El Secretario informa que se hallan presentes los señores accionistas cuya lista se anexa y es parte integrante de esta acta, que representa el 65.1487% del capital; en consecuencia, de acuerdo al Estatuto Social hay quórum. Siendo la 11:08h el Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaria se de lectura a la Convocatoria, cuyo texto es el siguiente: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE QUITO POLO CLUB S.A. De conformidad con el Estatuto Social, la Ley de Compañías y el Reglamento sobre Juntas Generales, convoco a los señores Accionistas de la Compañía QUITO POLO CLUB S.A., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día lunes 27 de abril de 2020, a las 11h00, a través de videoconferencia vía zoom, link de enlace para ingresar a la reunión JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS QPC SA, <https://us04web.zoom.us/j/3801058740> (Meeting ID:380 105 8740), que

podrán ingresar a través de cualquier dispositivo celular o computadora lugar de ser en las oficinas de la Compañía ubicada en la Calle Manuel Burbano s/n Vía Indaves, Barrio La Palma Parroquia de Puembo Distrito Metropolitano de Quito provincia de Pichincha Ecuador teléfono 022 390 187.- A la junta se convoca al señor comisario principal Ec. Gustavo Ricardo Montenegro Zaldumbide, domiciliado en Av. Del Maestro Oe2-71 y Picapar, del Distrito Metropolitano de Quito y el comisario suplente Ing. Walter Armando Lituma Delgado domiciliado en la Av. de la Prensa N65-78 y Libertador del Distrito Metropolitano de Quito.- La Junta convocada deberá conocer y resolver los siguientes puntos: **1.-** Conocimiento del Informe de Presidente ejercicio 2019; **2.-** Conocimiento del Informe de Auditoria Externa ejercicio 2019; **3.-** Conocimiento del Informe del Comisario ejercicio 2019; **4.-** Presentación y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2019; **5.-** Destino de la Utilidades o Pérdidas ejercicio 2019; **6.-** Nombramiento del Comisario y Auditor Externo. El Balance General, Estado de Resultados, Informes del Presidente Auditor Externo, Comisario, al 31 de diciembre de 2019 están a disposición de los señores Accionistas, en el domicilio de la Compañía y en el evento de que alguno de los señores accionistas lo requiera será enviado a su correo electrónico. Tomando en consideración el estado de excepción y las limitaciones de movilidad que se encuentran vigentes, la Junta General Ordinaria de Accionistas podrá celebrarse mediante video conferencia. Aquellos señores accionistas que deseen participar de esta Junta General Ordinaria de Accionistas a través de un representante, les agradeceremos nos envíen su documento de autorización al siguiente mail: olga.carranco170@hotmail.com.- Quito, 16 de abril de 2020.- **f) Hernán Merino Merino – PRESIDENTE**.-

Inmediatamente la Junta General pasa a tratar el orden del día: **PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL PRESIDENTE.**- Toma la palabra el Presidente de la Compañía y presenta a consideración de la Junta General su informe anual, el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad.- **SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO DE AUDITORIA EXTERNA.**- La Presidencia dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura al Informe de Auditoría Externa. Luego de deliberar la Junta General por unanimidad resuelve aprobar el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2019.- **TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO.**- El Secretario da lectura al informe del Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General.- **CUARTO PUNTO: PRESENTACION Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**- La Presidencia pone en consideración de los señores Accionistas el Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2019 presentados bajo NIIF, con la indicación de que los mismos, con sus anexos e informes estuvieron a disposición de los Accionistas con la debida anticipación.- La Junta General en conocimiento del punto del orden del día que se encuentra tratando, luego de varias deliberaciones por unanimidad resuelve aprobar el Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2019, sin el voto de los Administradores al tenor del Art. 243 de la Ley de Compañías.- **QUINTO PUNTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES O PERDIDAS.**- Toma la palabra el Presidente y manifiesta que en el ejercicio económico del año 2019 existe una utilidad de USD\$ 5.754.54 utilidad que recomienda sea acumulada en la cuenta de Ganancias Acumuladas. La Junta General luego de algunas deliberaciones aprueba por unanimidad la propuesta de la Presidencia.-

SEXTO PUNTO: NOMBRAMIENTO DE COMISARIO Y AUDITOR EXTERNO.- El señor Presidente expresa que para dar cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías se debe nombrar al Comisario y Auditor Externo, por lo que recomienda que se reelija como Comisario Principal al señor Ec. Gustavo Montenegro Zaldumbide y como Auditor Externo al Dr. Juan Carlos Paredes Andrango- La Junta General en conocimiento de la propuesta de la Presidencia, luego de varias deliberaciones, resuelve aprobarla por unanimidad y reelegir al señor Economista Gustavo Montenegro Zaldumbide como Comisario Principal y designar al Dr. Juan Carlos Paredes Andrango como Auditor Externo y delega al señor Presidente la fijación de sus remuneraciones.

Concluido el orden del día, el señor Presidente manifiesta a la Junta que se tomara un corto receso con el objeto de proceder a la redacción del acta y pide autorización de la Junta para no transcribir textualmente la grabación magnetofónica de esta sesión y que todos los documentos presentados, leídos y conocidos el día de hoy pasen a ser parte integral del Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Quito Polo Club S.A.- Luego de unos minutos de receso, se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta para su aprobación .- Los Señores Accionistas concurrentes a la Junta aprueban por unanimidad la presente acta, sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 11:36h Siendo aprobada en su totalidad. Para constancia suscriben al pie en unidad de acto:



Hernán Merino Merino
PRESIDENTE



Lic. Olga Carranco S.
SECRETARIO-AD HOC